



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE/IS/DIS/011/2025 PRESENCIAL

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE/IS/DIS/011/2025 PRESENCIAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN LA PARTIDA 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO PARA UNIDADES MÉDICAS A.E.", FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO A1 INGRESOS ESTATALES Y RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "JAGUAR NEGRO" DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; SITA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO C, COLONIA MAYA, C.P. 29010, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.3 DE LAS BASES.

CUMPLIENDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE DEJA CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD A TRAVÉS DE MEMORÁNDUM NÚMERO IS/DIS/0475/2025 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2025, PROCEDIENDO A DAR LECTURA DEL MISMO, PUNTUALIZANDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

CONSIDERANDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE EN EL QUE SEÑALA EL ANEXO Y LOTES EN EL QUE CUMPLE O INCUMPLE EL LICITANTE Y EL RESULTADO DE EVALUACIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 INCISO A, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, INFORMA LO SIGUIENTE:

PROPUESTAS TÉCNICAS:

ANEXO 01 A.

NOMBRE DE LA EMPRESA	LOTES			OBSERVACIONES
	OFERTADOS	QUE CUMPLEN CON LO SOLICITADO	QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	
GALPHARMA S.A. DE C.V.	3, 5, 7, 8, 10, 14	3, 5, 7	8, 10, 14	DE LAS BASES: 4.4. MUESTRAS O CATÁLOGOS. (OBLIGATORIO) EL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTAS PARA EL ANEXO 02 DEBE PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS DEL EQUIPO EN ORIGINAL EN IDIOMA ESPAÑOL INDICANDO EL ANEXO Y EL LOTE (EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL) DE LOS BIENES OFERTADOS. ANEXO A LOTE 8 TAL PROPUESTA NO SE ENCUENTRA FIRMIADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SE DESCARTA ESTE LOTE LOTE 10 Y 14 DENTRO DEL CATALOGO HACEN FALTA PUNTOS DE LOS QUE SE REQUISITAN APARTE DE PRESENTAR UNA FICHA TÉCNICA ILEGIBLE. SE DESCARTAN ESTOS LOTES
ARBIOMED EQUIPOS E INSUMOS S.A. DE C.V.	2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 13, 14	2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 14	13	ANEXO A LOTE 13 DE LAS BASES: 4.4. MUESTRAS O CATÁLOGOS. (OBLIGATORIO): EL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTAS PARA EL ANEXO 02 DEBE PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS DEL EQUIPO EN ORIGINAL EN IDIOMA ESPAÑOL INDICANDO EL ANEXO Y EL LOTE (EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL) DE LOS BIENES OFERTADOS. NO PRESENTA UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL PARA REFERENCIA DE ESTE LOTE. SE DESCARTA ESTE LOTE.



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

INDUSTRIAL PENTATEX S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	<p>DE LAS BASES: PUNTO 2.- CONDICIONES GENERALES. 2.11.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS O NORMAS DE REFERENCIA. CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA CALIDAD, SEGURIDAD Y TRAZABILIDAD DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS ADQUIRIDOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE ESTABLECE COMO REQUISITO OBLIGATORIO QUE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES CUENTEN CON CERTIFICACIÓN VIGENTE EN LAS SIGUIENTES NORMAS: ISO 9001:2015 (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD GENERAL).</p> <p>SE SOLICITA ESTA CERTIFICACIÓN PARA ASEGURAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL PROVEEDOR, SE DESCARTA LA PROPUESTA AL NO CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN</p>
----------------------------------	---	--	---	---

ANEXO 01 B.

NOMBRE DE LA EMPRESA	LOTES			OBSERVACIONES
	OFERTADOS	QUE CUMPLEN CON LO SOLICITADO	QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	
GALPHARMA S.A. DE C.V.	2, 4, 5, 11, 12, 20, 32, 33	4, 5	2, 11, 12, 20, 32, 33	<p>ANEXO B LOTE 2 PUNTOS 1,2,8 NO OFERTA DE ACERO INOXIDABLE, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. SE DESCARTA ESTE LOTE. LOTE 11 DE LAS BASES: 4.4. MUESTRAS O CATÁLOGOS. (OBLIGATORIO): EL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTAS PARA EL ANEXO 02 DEBE PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS DEL EQUIPO EN ORIGINAL EN IDIOMA ESPAÑOL INDICANDO EL ANEXO Y EL LOTE (EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL) DE LOS BIENES OFERTADOS. NO PRESENTA UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL PARA REFERENCIA DE ESTE LOTE. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. SE DESCARTA ESTE LOTE LOTE 12 NO PRESENTA INFORMACIÓN DE CATÁLOGO PARA REFERENCIAR ESTE LOTE. SE DESCARTA ESTE LOTE LOTE 20 NO MENCIONA LOS PUNTOS 17,28,29 DE LA FICHA TÉCNICA. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. SE DESCARTA ESTE LOTE. LOTE 32 LA INFORMACIÓN QUE PRESENTA EN EL CATÁLOGO ES ILEGIBLE. SE DESCARTA ESTE LOTE. LOTE 33 SE SOLICITÓ DE 15". NO CUMPLE CON LA MEDIDA REQUERIDA. SE DESCARTA ESTE LOTE.</p>
ARBIOMED EQUIPOS E INSUMOS S.A. DE C.V.	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 34	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 25, 26, 27, 28, 29, 34	33	<p>ANEXO B LOTE 33 DE LAS BASES: 4.4. MUESTRAS O CATÁLOGOS. (OBLIGATORIO): EL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTAS PARA EL ANEXO 02 DEBE PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS DEL EQUIPO EN ORIGINAL EN IDIOMA ESPAÑOL INDICANDO EL ANEXO Y EL LOTE (EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL) DE LOS BIENES OFERTADOS. NO PRESENTA UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL PARA REFERENCIA DE ESTE LOTE. SE DESCARTA ESTE LOTE.</p>
INDUSTRIAL PENTATEX S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35	<p>DE LAS BASES: PUNTO 2.- CONDICIONES GENERALES. 2.11.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS O NORMAS DE REFERENCIA. CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA CALIDAD, SEGURIDAD Y TRAZABILIDAD DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS ADQUIRIDOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE ESTABLECE COMO REQUISITO OBLIGATORIO QUE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES CUENTEN CON CERTIFICACIÓN VIGENTE EN LAS SIGUIENTES NORMAS: ISO 9001:2015 (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD GENERAL).</p> <p>SE SOLICITA ESTA CERTIFICACIÓN PARA ASEGURAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL PROVEEDOR, SE DESCARTA LA PROPUESTA AL NO CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN</p>

POR LA ANTERIOR MOTIVACIÓN, DEL LICITANTE: GALPHARMA S.A. DE C.V., SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL ANEXO 01 A LOS LOTES 8, 10, 14 Y DEL ANEXO 01 B LOS LOTES 2, 11, 12, 20, 32, 33, TODA VEZ NO DIO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD (ÁREA REQUIRENTE) POR LO QUE SE DECLARAN **DESCALIFICADOS**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN X Y XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 78 INCISO A) FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO Y EL PUNTO 6 INCISO G Y H DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LOTES DESECHADOS NO SERÁN CONSIDERADOS PARA EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DERIVADO DE LA APERTURA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

DEL LICITANTE: **ARBIOMED EQUIPOS E INSUMOS S.A. DE C.V.**, SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL **ANEXO 01 A EL LOTE 13 Y DEL ANEXO 01 B EL LOTE 33**, TODA VEZ QUE NO DIO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD (ÁREA REQUERENTE) POR LO QUE SE DECLARA **DESCALIFICADOS**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN X Y XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 78 INCISO A) FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO Y EL **PUNTO 6 INCISO G Y H** DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LOTES DESECHADOS NO SERÁN CONSIDERADOS PARA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DERIVADO DE LA APERTURA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

DEL LICITANTE: **INDUSTRIAL PENTATEX S.A. DE C.V.**, SE DESECHA SU PROPUESTA PRESENTADA PARA EL **ANEXO 01 A Y ANEXO 01 B**, TODA VEZ NO DIO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD (ÁREA REQUERENTE) POR LO QUE SU PROPUESTA SE DECLARA **DESCALIFICADA**, DEJANDO SIN EFECTO LA APERTURA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS CITADOS ANEXOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN X Y XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 78 INCISO A) FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO Y EL **PUNTO 6 INCISO G, H Y J** DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

SE PROCEDE A DECLARAR **DESIERTOS LOS LOTES 1, 6, 11, 12 Y 13 DEL ANEXO 01 A Y LOS LOTES 2, 8, 9, 11, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 30, 31, 32, 33 Y 35 DEL ANEXO 01 B** TODA VEZ QUE LAS PROPUESTAS PARA LOS CITADOS LOTES NO DIERON CUMPLIMIENTO EN EL ASPECTO TÉCNICO, ADEMÁS DE NO EXISTIR MÁS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS, POR LO QUE NO SERÁN CONSIDERADOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE MÁS ADELANTE SE CONOCERÁN COMO RESULTADO DE LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL ANEXO Y LOTES NO DESCALIFICADOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN IV Y VI, 42 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 33 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO Y A LOS PUNTO 6 INCISO G Y M Y 7 INCISO B DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

SE PROSIGUE A LA **APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS** DE LOS LICITANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADOS CONFORME AL ORDEN DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, A FIN DE CONOCER EL ANEXO Y LOTE QUE OFERTAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, ASÍ COMO LOS IMPORTES DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON DESCALIFICADAS.

PROPUESTAS ECONÓMICAS:

1.- GALPHARMA S.A. DE C.V.

ANEXO	LOTES OFERTADOS	OFERTA TOTAL DEL ANEXO
02 A	PARCIAL	\$33,887,822.40 (TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 40/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO.
02 B	PARCIAL	\$15,624,417.00 (QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO

2.- ARBIOMED EQUIPOS E INSUMOS S.A. DE C.V.

ANEXO	LOTES OFERTADOS	OFERTA TOTAL DEL ANEXO
02 A	PARCIAL	\$58,077,492.18 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO.
02 B	PARCIAL	\$11,689,150.51 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 51/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO

DE CONFORMIDAD EL PUNTO 3.3.2 INCISO A) DE LAS BASES Y REALIZADA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA EFECTUADA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, SE DEJA ASENTADO LOS IMPORTES TOTALES POR ANEXOS Y LOTES OFERTADOS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

EN ATENCIÓN A LA FORMALIDAD QUE ESTABLECE EL **ARTÍCULO 37 FRACCIÓN IV PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**, SE FACULTA A RUBRICAR CADA UNA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS AL LIC. **CINAR RODRIGO ÁLVAREZ SANTOS**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ, EL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE ING. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ CAMACHO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA EN SALUD, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. Y POR PARTE DE LOS LICITANTES INTERESADOS A PARTICIPAR ELIGIERÓN AL C. JOSÉ MANUEL ÁGUILAR RIZO REPRESENTANTE DEL LICITANTE ARBIOMED EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS S.A. DE C.V.

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 37 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS** Y EL PUNTO 3.3.2. DE LAS BASES, SE HACE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ CADA UNO DE LOS LICITANTES SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DE SU CONTENIDO, MISMO QUE SERÁ REALIZADO EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, LA CUAL SERÁ EFECTUADA DE FORMA CUALITATIVA POR LA CONVOCANTE.

SI DENTRO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SE ENCUENTRA ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, MISMA QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL **ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS** Y A LOS PUNTOS 6 Y 7 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ESTO TENDRÁ COMO CONSECUENCIA EL DESECHAMIENTO DE SUS PROPUESTAS EN ESTE PROCESO.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, DELEGA AL ÁREA REQUERENTE, SI ASÍ CONSIDERA NECESARIO, GESTIONAR ANTE EL ÁREA COMPETENTE EL EJERCICIO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74, 75 Y 76 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, A FIN DE QUE LA MISMA SOLICITE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA Y CUMPLA CON EL OBJETIVO DETERMINADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE INFORMA AL LICITANTE **INDUSTRIAL PENTATEX S.A. DE C.V.**, QUE EL SOBRE QUE CONTIENE SU PROPUESTA ECONÓMICA QUEDARÁ A SU DISPOSICIÓN A PARTIR DEL QUINTO DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FECHA PROGRAMADA DEL FALLO DE ESTA LICITACIÓN Y SE LE AGRADECE SU AMABLE PARTICIPACIÓN.

ASÍ MISMO, SE LES INFORMA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES QUE EL **ACTO DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE/IS/DIS/011/2025 PRESENCIAL**, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **30 DE DICIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO A LAS **11:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DEL EVENTO DE **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE/IS/DIS/011/2025 PRESENCIAL**, SIENDO LAS **10:29 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 37 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES

PRESIDENTA

SECRETARIO TÉCNICO




LIC. ROSALÍA VÁZQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

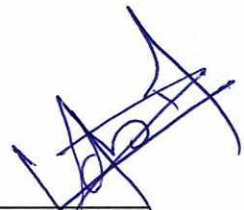


LIC. CINAR RODRIGO ÁLVAREZ SANTOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ


VOCALES




DR. FLORENTINO ORLANDO GARCÍA MORALES
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
VOCAL SUPLENTE




Q.F.B. ADRIANA GÓMEZ BUSTAMANTE
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
ING. CARLOS ALFONSO DÍAZ MARTÍNEZ
VOCAL SUPLENTE




C.P. SALVADOR BETANZOS SOLÍS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. ALEJANDRO TRUJILLO MORENO
VOCAL SUPLENTE



ARQ. ROSARIO ESMERALDA COUTIÑO ROBLERO
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. DAIREN MORALES MONTES
VOCAL SUPLENTE



DRA. ROSA DEL CARMEN OCHOA TAPIA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HERNÁN CASTELLANOS LÓPEZ
LIC. GABRIEL DE JESÚS MORALES BALBUENA
LIC. DESSIRE CABRERA HERNÁNDEZ
VOCALES SUPLENTE



LIC. RODOLFO TOVAR RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
ING. FIDEL AGUILAR AQUINO
VOCAL SUPLENTE



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

CON VOZ, PERO SIN VOTO

ASESOR

ASESOR

ING. M.I. CARLOS RICARDO TIRADO PADILLA
DIRECTOR DE AUDITORÍA EN ENTIDADES "B"
LIC. LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ CHACÓN
COORDINADOR DE COMISARIOS
Y DESPACHOS INTERNOS
LIC. ANUAR PAVEL ULLOA MONTIEL
CONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE SALUD
ASESORES

MTRO. ROGELIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. ENOHÉ DE JESÚS ARGUELLO
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI
REPRESENTANTES

INVITADA

ÁREA REQUIRENTE

MTRA. MARÍA DE GUADALUPE COUTIÑO MOLINA
COMISARIA PÚBLICO PROPIETARIA
MTRO. ARNULFO ALFONZO GÓMEZ
COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE
ARQ. SARA ALARCÓN SANTOS
LAE. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTES

ING. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ CAMACHO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE LA
TECNOLOGÍA EN SALUD

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LPE/IS/DIS/011/2025, EFECTUADA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025.



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
1.- GALPHARMA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
2.- ARBIOMED EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS S.A. DE C.V.	<i>Jose Manuel Agilar Rizo</i> 
3.- INDUSTRIAL PENTATEX S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

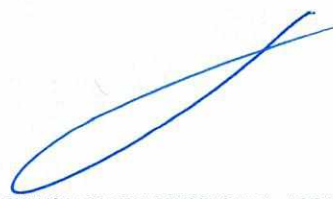
X

4

X
S

X

X



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LPE/IS/DIS/011/2025, EFECTUADA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025.